Asunción, 13 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 167/2015

Señores
SENSICRED S.A.
Cañada del Carmen Nº 395 – Fdo. de la Mora
Teléfono: (021)522611
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2015 "SERVICIO CEREMONIAL Y PROTOCOLO – ORGANIZACIÓN DE EVENTOS" PLURIANUAL – ID N° 287.163,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 22 de fecha 13 de marzo de 2015 que es cuanto sigue:*

Modalidad: Contrato Abierto

Empresa: *ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., por un importe de guaraníes trescientos cincuenta millones (Gs.350.000.000) como monto mínimo y guaraníes quinientos millones (Gs.500.000.000) como monto máximo correspondiente.-*

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 22/15.

Asimismo informamos que los documentosde la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DPTO. DE EVALUACIÓN Y CONTRATOS

Laura Ojeda N.*, Jefa*
Departamento de Evaluación y Contratos

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

Recibido
Jesús Caballero
Hr. 4.0
13/03/2015

LO

Asunción, 13 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 168/2015

Señores
REVELA S.R.L.
Dr. Eduardo de San Martin Nº 4214
Teléfono: (021)228230
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2015 "SERVICIO CEREMONIAL Y PROTOCOLO – ORGANIZACIÓN DE EVENTOS" PLURIANUAL – ID N° 287.163,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 22 de fecha 13 de marzo de 2015 que es cuanto sigue:*

Modalidad: Contrato Abierto

Empresa: *ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., por un importe de guaraníes trescientos cincuenta millones (Gs.350.000.000) como monto mínimo y guaraníes quinientos millones (Gs.500.000.000) como monto máximo correspondiente.-*

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 22/15.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DPTO. DE EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Laura Ojeda N., *Jefa*
Departamento de Evaluación y Contratos

Recibí: DIEGO CORONEL
13/03/2015

LO

Asunción, 13 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 169/2015

Señores
ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.
Adela Speratti Nº 1.641 y Coronel Luis Irazábal
Teléfono: (021)229013
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2015 "SERVICIO CEREMONIAL Y PROTOCOLO – ORGANIZACIÓN DE EVENTOS" PLURIANUAL – ID N° 287.163,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 22 de fecha 13 de marzo de 2015 que es cuanto sigue:*

Modalidad: Contrato Abierto

Empresa: *ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., por un importe de guaraníes trescientos cincuenta millones (Gs.350.000.000) como monto mínimo y guaraníes quinientos millones (Gs.500.000.000) como monto máximo correspondiente.-*

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 22/15.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO * DICON * DPTO. DE EVALUACIÓN Y CONTRATO

Laura Ojeda N., *Jefa*
Departamento de Evaluación y Contratos

Laura Tarela
13/03/2015
Organización Integral SRL

LO

Asunción, 13 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 170/2015

Señores
CONSULTORIA NUEVO AMANECER
Del Maestro Nº 2964 c/ Concejal Vargas
Teléfono: (021)601721
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2015 "SERVICIO CEREMONIAL Y PROTOCOLO – ORGANIZACIÓN DE EVENTOS" PLURIANUAL – ID N° 287.163,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 22 de fecha 13 de marzo de 2015 que es cuanto sigue:*

Modalidad: Contrato Abierto

Empresa: *ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., por un importe de guaraníes trescientos cincuenta millones (Gs.350.000.000) como monto mínimo y guaraníes quinientos millones (Gs.500.000.000) como monto máximo correspondiente.-*

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 22/15.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

NUEVO AMANECER

Laura Ojeda N., *Jefa*
Departamento de Evaluación y Contratos

NUEVO AMANECER

NUEVO AMANECER

LO

Asunción, 13 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 171/2015

Señores
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
Avda. Luis Ma. Argaña y Bruno Guggiari
Teléfono: (021)900.001
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2015 "SERVICIO CEREMONIAL Y PROTOCOLO – ORGANIZACIÓN DE EVENTOS" PLURIANUAL – ID N° 287.163,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 22 de fecha 13 de marzo de 2015 que es cuanto sigue:*

Modalidad: Contrato Abierto

Empresa: *ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., por un importe de guaraníes trescientos cincuenta millones (Gs.350.000.000) como monto mínimo y guaraníes quinientos millones (Gs.500.000.000) como monto máximo correspondiente.-*

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 22/15.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO * DICON * DPTO. DE EVALUACIÓN Y CONTRATOS

Laura Ojeda N.*, Jefa*
Departamento de Evaluación y Contratos

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
R.U.C. 80072202-4

LO